



FEDERACIÓ CATALANA DE GOLF

GRAND PRIX BENJAMÍN 2018

REGLAMENTO

Calendario

Se celebrará cada año entre los meses de enero y diciembre, ambos inclusive.

Artículo 1º - PARTICIPANTES ADMISIBLES

Jugadores afiliados a la Federación Catalana de Golf (FCG).

1.1 Grand Prix Benjamín

Abierto a todos los jugadores/as que cumplan 10 años o menos el año que se celebre el Grand Prix.

Artículo 2º - PRUEBAS Y CONDICIONES

Constará de las **9 pruebas** puntuables siguientes:

PRUEBAS DEL RANKING BENJAMIN MASCULINO Y FEMENINO 2017				Tarjetas Verdes/Azules
Vuelta	Prueba	Fechas	Campo	
1	Torremirona Cup	17 y 18 febrero	Torremirona	SI
2	Puntuable Infantil/Alevín/Benjamín	4 marzo	Llavaneras/La Roca	SI
3	Puntuable Infantil/Alevín/Benjamín	26 marzo	Lumine/El Prat	SI
4	Puntuable Benjamín	14 abril	Can Cuyas	SI
5	Junior Baby Cup	13 mayo	Lumine	SI
6	Cpto. de Cataluña Benjamín	26 y 27 mayo	Costa Brava	SI
7	Puntuable Infantil/Alevín/Benjamín	3 junio	Barcelona	SI
8	Cpto. de España Benjamín	26 al 28 junio	La Manga	NO
9	Triangular Benjamín	1/9, 6/10 y 27/10	Matadepera/Caldes/Can Cuyas	NO

2.1 Inscripciones

Todos los jugadores inscritos abonarán la inscripción que establezca el reglamento de cada prueba.

Los jugadores/as que posean la Tarjeta Verde de la FCG quedarán exentos de pagar derechos de inscripción en las pruebas indicadas arriba. La FCG abonará los derechos de inscripción al Club previa presentación de factura.

2.2 Límite de Inscritos

El límite de inscritos se establecerá por el reglamento de cada prueba.

2.3 Barras de Salida

Se jugará desde las barras establecidas por el reglamento de cada prueba.

**FEDERACIÓ CATALANA DE GOLF****Artículo 3º – PUNTUACIONES**

- 3.1 Se requerirá un **mínimo de 6 jugadores** que reúnan las condiciones del artículo 1.1 para que el ranking sea oficial.
- 3.2 Se contabilizarán para el **cómputo total de puntos las 6 mejores puntuaciones de cada jugador**. Hasta que no se hayan jugado todas las pruebas los rankings se computarán teniendo en cuenta la mitad de las pruebas jugadas, en caso de que el número de pruebas jugadas sean impar se contabilizarán la mitad más una.
- 3.3 Se requerirán **como mínimo 4 participaciones** para poder entrar en la clasificación final del Grand Prix.
- 3.4 El sistema de puntuación será el siguiente:
(VC = Valoración de Campo redondeado).
Por igualar el V.C. de un campo un jugador recibirá los siguientes puntos. Se restará o sumará un punto por cada golpe por encima o por debajo del V.C.

CAMPEONATO	VUELTAS	PUNTOS	COEFICIENTE
Campeonato España	3	120	2
Campeonato Cataluña	2	80	2
Prueba Club	2	80	1
Prueba Club	1	40	1

El total de puntos por torneo se calculará multiplicando los puntos conseguidos en ese torneo por el coeficiente.

- 3.5 Si en alguna de las pruebas se suprimiese una o varias de las vueltas se otorgarán los puntos correspondientes según las vueltas jugadas, tal y como se indica en el artículo 3.4. En caso que se jueguen solo 9 hoyos se otorgarán 40 puntos para cada torneo.
- 3.6 Un/a jugador/a que ha sido descalificado/a o se ha retirado de una competición, no se le contabilizará ningún punto en esa competición.
- 3.7 Será declarado ganador/a del Grand Prix Benjamín, Masculino y Femenino aquel jugador/a que, cumpliendo con los establecido en el artículo 1.1, obtenga mayor número de puntos al final del Grand Prix según lo estipulado en el artículo 3.2.

Artículo 4º - PREMIOS

- 4.1 Al 1^{er} clasificado/a Benjamín, una medalla dorada.
Al 2^º clasificado/a Benjamín, una medalla plateada.
Al 3^{er} clasificado/a Benjamín, una medalla bronceada.
- 4.2 **Tarjetas Verdes**
Se entregará una **Tarjeta Verde**, que les facultará para jugar sin pagar derechos de campo en



FEDERACIÓ CATALANA DE GOLF

los Clubs o Entidades afiliadas a la FCG y les dará derecho a inscripciones gratuitas en los torneos de Clubs y los Campeonatos de Catalunya del Grand Prix del año que viene:

- A los campeones de Catalunya de categoría Benjamín.
- A los 3 primeros clasificados y empatados en tercer lugar en la clasificación final del Grand Prix Benjamín masculino y femenino.
- A los jugadores que destaquen en pruebas nacionales, según criterio de la Federación Catalana de Golf.

4.3 La FCG se guarda el derecho de entregar más premios a los jugadores del Grand Prix Alevín.

Artículo 5º - DESEMPATES

5.1 En caso de empate en cada prueba, los jugadores desempatarán según el reglamento de la prueba.

En caso de empate final a los tres primeros puestos del ranking, el orden de clasificación se establecerá según la séptima puntuación. Si persiste el empate, según la octava y así sucesivamente.

En caso de persistir todavía el empate, se calcularían las 5 mejores puntuaciones y así sucesivamente hasta que tan solo quede la mejor puntuación. Si persistiera el empate los jugadores deberían jugar un *play-off* en modalidad *Match Play Scratch*. El resto de jugadores se clasificarían ex aequo.

Artículo 6º - ASPECTOS NO CONTEMPLADOS POR ESTE REGLAMENTO

6.1 La FCG mediante su Comité de Competición se reserva el derecho a interpretar el presente Reglamento siempre que se presente un caso no contemplado en el mismo

Barcelona, enero 2018

Federación Catalana de Golf